

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEYTUECUADOR COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 09 horas del día 27 de abril del 2015, en las oficinas de Meytuecuador Cia. Ltda. Ubicadas en la calle GE7 N90-95 de Carcelén Bajo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Meytuecuador Cia. Ltda. Acto seguido la Secretaria procede a formar la lista de los asistentes: Luis Arturo Lincango Simbaña, que tiene un capital social pagado del 70%, Morales Morales Wladimir Rolando, que tiene un capital social pagado del 30% y verificado en el libro de accionistas correspondiente se desprende que existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, la misma que verificado que existe el 100% del capital pagado

Por lo que al amparo de lo previsto en el art. 231 de la Ley de Compañías se declara instalada la Junta. Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Wladimir Morales Morales, actúa como secretaria Ad-Hoc la señora María Gabriela Lincango. El Presidente pide a la Secretaria que se de lectura a la convocatoria, leída dice textualmente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEYTUECUADOR CIA LTDA

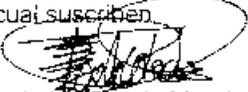
De conformidad a lo dispuesto en los estatuto que rige la compañía, en concordancia en lo establecido en la ley de compañías y reglamentos afines, se convoca a los señores accionistas de la Meytuecuador Cia. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 27 de abril del año dos mil quince, a las 09 horas en el domicilio principal de la compañía ubicada en calle GE7 N90-95 de Carcelén Bajo en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

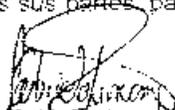
- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2014
- 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio 2014.

Terminada la lectura y por disposición del Presidente, se pasa a conocer el **PUNTO 1** de la convocatoria, se da lectura al Informe de Gerente, luego de las deliberaciones los señores Arturo Lincango que representa el 70% del capital pagado y Morales Wladimir que representa el 30% del capital pagado **APRUEBAN** lo tratado en el punto 1 de la convocatoria

Seguidamente se pasa a tratar el **PUNTO 2** de la convocatoria para lo cual es invitado a la junta el señor Contador para que exponga el contenido del Balance General del Ejercicio 2014, el señor Contador da las debidas explicaciones y aclaraciones de los saldos que conforman del Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias es presentado en cero por cuanto la empresa no ha realizado actividad económica alguna, seguidamente, los señores Arturo Lincango que representa el 70% del capital pagado y Morales Wladimir que representa el 30% del capital pagado **APRUEBAN** lo tratado en el punto 2 de la convocatoria

Al haberse cumplido y tratado los puntos de la Convocatoria, el Presidente da por terminada la junta siendo las 09AM, dando un receso de 20 minutos hasta que se redacte la Acta correspondiente. El Presidente reinstala la sesión y dispone que por secretaria se de lectura la Acta, la misma que es aprobada por los concurrentes en todas sus partes, para constancia de lo cual suscriben.


Wladimir Rolando Morales
PRESIDENTE


María Gabriela Lincango
SECRETARIA AD-HOC